



Resolución Directoral

Iquitos, 23 de febrero del 2024

Visto, el Memorando N° 200- 2024-GRL-GRS-L-HICGG/30.17.01, emitido por la Dirección Ejecutiva, que se solicita se proyecte la Resolución Directoral del **"EQUIPO DE EVALUADORES INTERNOS DE LA AUTOEVALUACION PARA LA ACREDITACION HOSPITALARIA – 2024 del Hospital Iquitos "Cesar Garayar García"**

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 519-2006/MINSA, se aprobó el Documento Técnico: "Sistema de Gestión de la Calidad en Salud", siendo uno de sus componentes la Garantía y Mejoramiento de la Calidad, el cual a su vez tiene como una de sus líneas de acción a la Acreditación de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 456-2007/MINSA, se aprobó la Norma Técnica de Salud N° 050-MINSA/DGSP-V.02: "Norma Técnica de Salud para la Acreditación de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo", cuya finalidad es contribuir a garantizar a los usuarios y al sistema de salud que los establecimientos de salud o servicios médicos de apoyo, según su nivel de complejidad, cuentan con capacidades para brindar prestaciones de calidad sobre la base del cumplimiento de estándares nacionales previamente definidos; asimismo, la citada Norma Técnica de Salud establece que, el proceso de acreditación comprende dos fases: Autoevaluación y Evaluación Externa, definiendo a la autoevaluación como la fase inicial obligatoria del proceso de Acreditación en los establecimientos de salud que cuenten con un equipo institucional de evaluadores internos, previamente formados, quienes harán uso del Listado de Estándares de Acreditación y realizarán una evaluación interna para determinar su nivel de cumplimiento e identificar sus fortalezas y áreas susceptibles de mejoramiento;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 270-2009/MINSA, se aprueba la "Guía Técnica del Evaluador para la Acreditación de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo", el mismo que tiene por finalidad estandarizar el desarrollo de las evaluaciones en las dos fases del proceso de acreditación, buscando lograr mayor precisión en la aplicación de los criterios de evaluación;

Con el Visto Bueno de la Dirección Adjunta, Oficina de Administración, Oficina de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos, la Oficina de Gestión de la Calidad y la Unidad de Asesoría Legal del Hospital Iquitos "Cesar Garayar García";



Resolución Directoral

Iquitos, 23 de febrero del 2024

De acuerdo a las atribuciones y competencias conferidas al director del Hospital Iquitos Cesar Garayar García mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 066-2024GRL-P, del 08 de enero del 2024.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el "EQUIPO DE EVALUADORES INTERNOS DE LA AUTOEVALUACION PARA LA ACREDITACION HOSPITALARIA" – 2024 del Hospital Iquitos "Cesar Garayar García" que estará conformado por los siguientes profesionales:

MIEMBROS:

- M.C. Víctor Eduardo Andrade Falcón
- M.C. Roberto Vela Coblenz
- Enf. Eliana Margarita Díaz Seminario
- Enf. Zully Daysi Pisco Panduro
- Enf. Susana Yhuaraqui Zumba
- Obst. Gisela Pálmela Pautrat Robles
- Tec en Plan. Jesús de Nazareno Farroñai Freitas
- Aux de Sist Administrativo Rosario Rengifo Guerrero
- Ing. Dick Brand Mendoza Reátegui

ARTÍCULO 2º: Encargar al Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad, el seguimiento, evaluación, ejecución y socialización de dicha Resolución.

ARTÍCULO 3º: Disponer a la Oficina de Estadística e Informática, la publicación de la presente Resolución en la página web del Hospital.

Regístrese y Comuníquese



GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD LORETO
HOSPITAL IQUITOS "CESAR GARAYAR GARCIA"

M.C. CARLOS ALBERTO CORAL GONZALES
Director Ejecutivo (a)
C.M.P. Nº 030488



"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

Memorando N° 200 - 2024-GRI-GRS-L-HICGG/30.17.01.

Para : **Lic. Enf. Cinthia Katherine Pérez Serrantes**
Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad

Asunto : Proyección de Resolución
Fecha : Iquitos, 19 de febrero del 2024

Sírvase proyectar la Resolución Directoral para la Aprobación del
**"EQUIPO DE EVALUADORES INTERNOS DE LA
AUTOEVALUACION PARA LA ACREDITACION HOSPITALARIA
AÑO 2024"**, del Hospital Iquitos "Cesar Garayar García", el cual está
conformado por los siguientes profesionales:

MIEMBROS:

- MC. Víctor Eduardo Andrade Falcon
- MC. Roberto Vela Coblenz
- Enf. Eliana Margarita Diaz Seminario
- Enf. Zully Daysi Pisco Panduro
- Enf. Susana Yhuaraqui Zumba
- Obst. Gisela Palmela Pautrat Robles
- Tec. En Plan. I Jesús de Nazareno Farroñai Freitas
- Aux. Sist. Adm. I Rosario Rengifo Guerrero
- Ing. Dick Brand Mendoza Reategui

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD LORETO
HOSPITAL IQUITOS "CESAR GARAYAR GARCIA"

M.C. CARLOS ALBERTO CORAL GONZALES
Director Ejecutivo (e)
C.M.P. N° 030408

c.c.
- Ofic. Gestión de la Calidad
- Archivo

CACG/NJBG/CI/PS/rgH